N.º 192 AÑO V. Página 1097

DIARIO DE MALLORCA

del Domingo 27 de Setiembre 1812

S. Cosme y San Damian mártires.
Triduo en S. Antonio de Padua.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. As.				
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera*	Sale el Sol á las
6 de la m.	18 g.	28 p. 2 l.	Sudoeste.	6 y 7 m. 15 s.
12 del dia	18 g.	28 p. 2 l.	O $\frac{c}{1}$ esre.	se pone á las 5
6 de la t.	19 g.	28 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	N, N.O.	y 53 m. y 12 s.

Continúan las reflexîones políticas sacadas de las Gazetas de Madrid.

Pudieron muy bien, segun se habia estipulado, alojar en pabellones á toda la oficialidad, cuando el ayuntamiento les ofreció que nada les faltaria en ellos. Pero Madrid tenia costumbres, y convenia á los franceses corromperlas: convenia derramar por las casas à unos hombres licenciosos que, armados de un tono seductor, destruyesen los sanos principios que habíamos recibido de nuestros padres, al paso que rompiesen los lazos sociales, é introduxesen la division en las familias por medio de opiniones contrarias. El jóven incauto y la incauta doncella sucumbieron al fin á sus persuaciones; el exemplo de estos últimos arrastró á su partido á otros, á quienes alucinaron con las pomposas voces *del grande Napoleon, el vencedor de Austerlitz, Jena y Marengo, la gran familia &c.*, y á quienes seduxeron con esperan-

zas lisonjeras, que en los mas han quedado fallidas. ¡Jóvenes patriótas, que habeis sabido conservar el espíritu público de la nacion; mugeres honestas, que habeis resistido á los encantos de la seduccion francesa; vosotros, que os presentais en el dia con frente serena y un corazon puro, vosotros hallareis el digno premio de vuestra virtud en la consideracion del Gobierno y de todos vuestros conciudadanos! Los otros, empero, de uno y otro sexô que, abandonándose á sí mismos, se han entregado à ser el juguete de nuestros enemigos, mal que les pese, ellos vivirán aislados; ellas renunciaràn para siempre al dulce nombre de esposas.

La usurpacion escandalosa de todas las propiedades, muebles y raices, executadas por las primeras personas del gobierno, dispertó la codicia de todos cuantos ansiaban la ocasion de mejorar su suerte. Las fortunas sufrieron entónces un trastorno general. Vimos levantarse de la nada colosos de poder y de riqueza: vimos cubrirse con el andrajoso manto de la indigencia á otros que en algun tiempo habian nadado en la opulencia.

El derribo de la cuarta parte de Madrid, à pretexto de que faltaban plazuelas para hermosear la poblacion, aumentó el número de sus partidarios. Los dueños de las casas derribadas pidieron indemnizacion: se les dieron en compensacion otras de las secuestradas, cuya conservacion era incompatible con las ventajas de los exércitos confinados. De este modo ligaron el interes del propietario con el del gobierno.

Al paso que publicaban los franceses en sus gazetas mil improperios contra las Córtes, y se mofaban de todas nuestras instituciones, apellidándonos fanáticos é ignorantes, y comparàndonos á las bestias (1), establecie-

(1) Estala en su papel intítulado el Imparcial, número 6, página 44, tuvo la avilantez de insertar lo si-

ron en la corte su tiránico sistema de policìa; crearon comisarios, nombraron agentes y derramaron por toda la poblacion millares de hombres viles, que secretamente observaban de cerca los vecinos, y los conducian á una prision, sin mas motivo que su capricho ó una delacion cualquiera. Jamás se verificó que declarasen inocente á persona alguna: jamás apellidaron tropelía los procedimientos de los comisarios ó sus agentes; por el contrario amonestaban y apercibian aun á aquellos, á quienes no podian probar delito alguno: tal es su orgullo, tal su injusticia, tal la contradiccion de cuanto publicaban en sus gazetas. Su sistema inquisicional en el orígen y progreso de los juicios, era diametralmente opuesto á los buenos principios de una constitucion liberal. El valor que daban á un papel anónimo, ó al simple relato de un vil delator, abrió las puertas á la venganza, é introduxo en el pueblo una inquietud y una desconfianza general: el padre se recelaba de su hijo, el hermano de su hermano, y el amigo del amigo, concurriendo en todos una razon poderosa para ello, puesto que hubo padres, hermanos y amigos que rompieron los vínculos mas sagrados de la sociedad.

(*Se conntinará.*)

Artículo comunicado.

Para que es encubrir la cosi cosa
Si así te ensusias más querida Rosa.

Hay muchos que tienen el modo gracioso de aparentar que

guiente: *los que nacen en un pais de esclavitud no tienen patria, sino en el sentido en que la tienen los rebaños destinados para nuestro consumo. Tal és la patria de casi todas las naciones de Oriente, de algunas de Europa, y en especial de España ántes del gobierno constitucional.* ¡Constitucional! Irrita ver el descaro con que llaman constitucion á ese folleto indecente, trazado sin reflexîon en media hora por una araña política.

entienden de todo; pues no hay mas que sin saber las cosas á fondo darlas al público forjadas á su antojo. Miren q̃ lucido me quedé ayer con la contextacion á mi artículo antecedente: á bien q̃ ya hubo quien cardó de firme. Pero que importa: sé contextará á todos: el honor del Consulado saldrá en público. ¡Bravo! El convoy del falucho lo propuso el señor comandante del apostadero. ¡Viva este! pero ¿quién lo autorizó? ¿quién tiene la direccion de convoyes? Si en la construccion de un palacio comete algun yerro el director, ¿le servirá de escusa decir que otro se lo propuso? Si el Consulado dice que les proporciona barcos de mayor fuerza, confiesa desde luego que los faluchos no sirven para dar convoy; y en este caso, ¿cómo permite, ó por mejor decir, autoriza que salga uno á la ventura de Dios, ó del diablo, cuando ha pagado su derecho para ser protegido? El Consulado, ó debe tener barcos aptos para dar convoy, ó no debe dejarlos salir sin buena escolta, ó bien no debe exîgir derecho alguno de los que salen sin ella. Si el Consulado, ó el señor camandante del apostadero, me contextan sobre la suficiencia de un falucho, contándome este caso (que oí contar) que habiendo una fragata de guerra argelino apresado uno de los barcos que conducen víveres á Cabrera, se dió la órden que inmediatamente saliese el otro con la escolta de una lancha cañonera (aunque siempre la llevaron de remolque,) yo á la verdad no sé que decir; porque ¿con una lancha cañonera? Si señor; con una lancha cañonera. Si señor. Ya que ántes le parecia á vd. tan poco un falucho con un corsario, míre ahora una lancha cañonera contra una fragata de guerra.

(*El Amigo del convoy.*)

Noticias del pais.

Esta tarde habrá corrida de toros: al tercer toro le pondrán banderillas de fuego: habrá un castillo pe fuegos artificiales, trabajado por el mismo polvorista que executó los de la marina.

TEATRO. Comedia en un acto: *el zeloso por fuerza*; y la ópera *el relox de madera*, con bayle y saynete.

Imprenta de Buenaventura Villalonga.